

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesá- rio se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pe- setas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

## DIARIO POLÍTICO DEAVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA, Jueves 1 de Noviembre de 1899

Núm. 283

### Nuestra riqueza agrícola

#### Gorgojo de las manzanas (Anthonomus pomorum)

El insecto conocido con el nombre que encabeza estas líneas, es quizás uno de los que con más frecuencia destruyen en flor la cosecha de la manzana, y, sin embargo, el cultivador apenas si lo conoce ni se preocupa en el tal gorgojo.

El enrojecimiento de las flores, señal evidente de la presencia del devastador insecto, crea a el labriego ocasionada por las neblinas, y por tanto se concreta a lamentar el perjuicio.

Hay, sin embargo, quien le conoce y le ataca con mejor ó peor éxito, bien en germen, ora al advertir su desarrollo; empero como la mayoría de los agricultores utilizan para este objeto procedimientos costosos y pocos eficaces, y en su consecuencia de escasa remuneración, creemos de necesidad describirlo con algún detenimiento é indicar al propio tiempo el medio más sencillo y positivo de destruirlo.

Alcanza una longitud de cinco á seis milímetros, y su cuerpo es casi ovalado, con vexo. Tiene la cabeza arqueada y de pequeño volumen; las antenas encorvadas, largas y gruesas en la parte superior, las patas.

El color dominante es pardo negruzco, aunque adopta también el gris el vello corto de que aparece cubierto.

Los élitros ó alas superiores aparecen con una mancha blanca en forma de estas dos alas.

El autónomo pasa todo el invierno en un estado de insecto perfecto, guarecido y oculto bajo las cortezas del árbol que más tarde ha de atacar, ó del musgo. De esta suerte espera los primeros calores primaverales, y cuando merced á ellos vuelve á la vida, sale de su especie de cuartel de invierno y dan comienzo sus excursiones por las ramas.

La hembra, ya fecundada cuando los botones florales aparecen, busca ansiosa las yemas para verificar su postura, en las cuales practica, auxiliada por su trompa, una pequeña abertura, y en ella deposita un huevo de color blanco opaco, continuando de yema en yema su operación, hasta sentirse desembarazada de todos los que contenía su ovario.

Algunos días más tarde prodúcese la rotura de aquéllos, salen las larvas blancas con las cabezas negras, sin patas y ligeramente encorvadas.

A la sazón comienzan su labor destructora, royendo el interior de las flores, las cuales toman un color rojo ferruginoso enteramente característico. En el interior de la misma corola las larvas terminan su desarrollo, se transforman en ninfas, hasta que durante la primera quincena de Junio se convierten en insectos perfectos.

La nueva generación queda en el árbol royendo las hojas, hasta que llega el otoño, época en que se retira á su lugar de abrigo. Para destruir tan pernicioso y voraz insecto se han ensayado varios procedimientos. Las lecciones con agua jabonosa; las fumigaciones con azufre; la cogida de las flores enrojecidas, y otros varios.

De ellos, el más eficaz es indudablemente este último, porque si el aspecto de la flor acusa ciertamente la presencia del insecto, al coger aquélla se inutiliza á éste.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿es remuneradora esta práctica en las grandes plantaciones? Entendemos que no puede serlo, pues los desembolsos á que daría lugar, tal vez superarían al producto más tarde cosechado.

La operación reportaría grandes ventaj

jas, á no dudar, si unidos los agricultores emprendiesen el ataque á la vez, operación que, por lo sencilla, puede ser ejecutada por muchachos, evitando así el desembolso de jornales enteros; solo en este caso puede recomendarse.

De todas suertes, ello aparte, y teniendo en cuenta que los autónomos pasan el invierno bajo de las cortezas, del musgo y grietas del manzano, precisa recurrir á la limpieza del tronco y ramas de los árboles, dándoles inmediatamente una capa de cal con un pincel, ó bien utilizando la siguiente composición, recomendada por M. Balbiani, para la vida:

- Pososos de aceite. . . . . 20 partes
- Naftalina en bruto. . . . . 30
- Cal viva. . . . . 100
- Agua. . . . . 400

Teniendo especial cuidado de que el árbol aparezca siempre limpio, es seguro que el insecto citado desaparecerá de las plantaciones para no volverlas á atacar, mientras la higiene se conserva.

R. B. GIRÓN.

### CRONICA PARLAMENTARIA

Madrid 28.

#### CONGRESO

A primera hora el Sr. Morayta hace una calorosa defensa del Sr. Blasco Ibáñez, contestando á los ataques de que fué objeto este diputado en el Senado.

En este asunto interviene el Sr. Azcárate defendiendo la Cámara, y el Sr. Romero Robledo para hablar en el mismo sentido.

También interviene el Sr. Silvela: Rectifican todos.

Después siguen una porción de preguntas.

El Sr. Mencheta pide que se traiga al Congreso la correspondencia telegráfica cambiada entre el general D. Spujol y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere á la censura, y el presidente del Consejo dice que no puede atender la petición.

Entra en la orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra, cuyo primer artículo se refiere al personal.

El Sr. Azcárate combate dicho artículo vigorosamente, fijándose en el presupuesto del clero, censurando la debilidad del Gobierno que no se atreve á abordar el problema de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Contesta el marqués de Vadillo y se entabla una interesante discusión en que el Sr. Azcárate cita el programa de la Unión Católica, cuyo ideal defiende el marqués de Vadillo.

El Sr. Azcárate llama á los ultramontanos partidarios de la inquisición moderna. El Sr. Canalejas consume el tercer turno en contra.

Recuerda los compromisos contraídos por el Gobierno de reformar los Tribunales antes de 1.º de Enero, demostrando la imposibilidad de que esta reforma se haga sin un detenido examen.

Censura que no se tenga un criterio fijo, porque en la administración de justicia, lo mismo que en todas las funciones de Gobierno, la vaguedad y la multiplicidad de planes perjudica.

Este exagerado individualismo par planear y reformar explica por qué proyectos convenientes han desaparecido cuando un ministro deja de serlo.

Censura las economías realizadas acerca de servicios importantes, con lo cual consigue el Gobierno hacerlos impulares y pregunta al ministro de Gracia y Justicia

cuál es su criterio sobre la reforma del Código civil anunciada y preparada por constantes trabajos de muchos hombres públicos de gran autoridad.

Las economías en este Ministerio podían haberse realizado suprimiendo organismos inútiles y no comenzar por alterar el Código penal realizando una reforma radical, mucho más trascendental que la solicitada, que consiste en trasladar á la Justicia municipal algunos de los delitos que hoy ocupan á los Juzgados.

Dice que esto significa un estado moral cuya gravedad es incalculable. El problema de la separación de lo civil y lo criminal era, como el anterior, un problema que exige nuevos años, que eran los fijados por el Gobierno y la Comisión para hacer reformas importantes.

Añade que este problema está abordado con una audacia desorganizadora.

Habrá magistrado que pertenecerá á las Salas de una y otra clase, total para realizar una economía ridícula.

En la partida de gastos de alimentación de presos se da una cifra arbitraria sin fijar cómo ha de gastarse.

La magistratura, la milicia togada que debería ser atendida como la milicia armada, ha de ser postergada por la política con las economías; esta política que establece una dignidad tal como la que representa al disponer que los militares excedentes puedan aspirar á los ascensos, mientras que los magistrados quedan excedentes y nada más que excedentes, sin que sepamos cuál

Analizando los organismos de Gracia y Justicia, dice que son completamente inútiles las subsecretarías, que considera como cargos políticos.

En cambio la Dirección de Penales se ha suprimido, siendo así que era y es un organismo absolutamente necesario.

El mismo ministerio no da mucho trabajo, porque consta de tres departamentos.

Recuerda la diferencia de trabajo que tuvo siendo ministro de Gobernación y de Gracia y Justicia y añade que la subsecretaría de Gracia y Justicia debería suprimirse.

Dice que el error está en que las economías se hagan en Instrucción y en Gracia y Justicia, porque se toman estos servicios como retributivos, porque nadie se acuerda de la justicia gratuita, de la enseñanza obligatoria y de la supresión de las reducciones en el servicio militar.

Sin embargo, todo formaba parte del programa de este Gobierno, pero no se han abordado estos problemas.

Hay una porción de grados de economías, pero debe comenzarse por restablecer la Dirección de Penales.

Cuando fuera de España el problema penitenciario preocupa á todos los pueblos hondamente, aquí se contenta el Gobierno con el sistema celular, sin implantar nada nuevo del sistema progresivo, ni en colonias penitenciarias, ni nada que redima al penado por el trabajo.

La musa inspiradora de nuestros penitenciaros es la holganza.

Hasta en el mismo aspecto económico podrían conseguirse maravillas con el sistema del trabajo.

La indemnización á la familia de la víctima podría ser un hecho con un buen sistema de talleres.

Es necesario además, dice que la acción del Estado se extienda fuera de los muros de la cárcel para evitar que los penados cumplidos se entreguen al vicio.

En vez de esto se suprime la Dirección de Penales, con lo cual desaparecerán muchos de los cuidados y atenciones que se tenían con los presos.

Continuará, pues, el sistema de aisla-

miento en las ruinosas cárceles que tenemos.

Nos titulamos, dice pueblo cristiano, y los presos sufren una pena no escrita en los Códigos: la del hambre.

Desde los bancos del Gobierno y de la mayoría, añade luego, se ha hablado con cierto temor de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, aludiendo al catolicismo que habia en tiempo de Carlos IV.

Ocupándose el orador de las relaciones existentes actualmente entre el brazo secular y el eclesiástico, dice que la religión va invadiendo terrenos que debieran estar vedados.

En los talleres, en la cárcel y en la escuela, la Iglesia es necesaria, pero nunca debe permitir el poder secular que aquélla invada las atribuciones del Estado.

Por la concordia con la autoridad pontificia, hemos desatendido nuestra propia conveniencia; para contentar á los tenedores extranjeros, les hemos dado un privilegio.

¿Es que nuestro pobre país ha de caer siempre á temores vanos?

¿Es que nuestra propia conveniencia, nuestra propia vida, no son bastantes para obligarnos á ser valerosos de una vez?

Terminada la serie de nuestras desgracias con la pérdida de las colonias, la catástrofe dió ocasión favorable al Gobierno para solicitar reducciones de Roma.

En vez de hacerlo así, los gobernantes han relevado una Hacienda próspera y feliz.

Quizás sea tarde ahora para obtener esas reducciones, indudablemente lo es para la contestación del ministro de Gracia y Justicia en un discurso que no ofrece ninguna novedad.

En síntesis viene á manifestar que la conducta del Gobierno obedece á la necesidad de mantener las economías y de reorganizar los servicios.

Rectifica el señor Canalejas brillantemente, lamentando que á raíz de la catástrofe no se procediera en debida forma, y se diese lugar á decir que la Hacienda está preponderante.

De ahí, dice, las dificultades que se encuentran para lograr las economías que el país exige.

Se levanta la sesión.

La sesión del Senado se ha verificado hoy bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Las primeras horas de la sesión han corrido de interés.

El señor Bernardo Belmonte termina su discurso de impugnación á la totalidad del capítulo «Obligaciones generales del Estado.»

Le contesta el señor Gutierrez de la Vega, de la comisión, defendiendo los Presupuestos y diciendo que son una obra perfecta, demostrando la confianza que han inspirado á todos los hombres que entienden en estos asuntos.

El aumento que se nota en los Presupuestos de la Guerra y de Marina, añade, es de todos modos inevitable, pues antes gran parte de él pasaba sobre las colonias.

Analiza los cargos que se han dirigido á la obra económica, defendiendo el presupuesto que presenta el señor Villaverde.

Rectifican ambos. Se concede luego la palabra al señor Martín Sánchez que consume el segundo turno contra la totalidad.

Explica ante todo su actitud en esta cuestión por ser contrario á las economías en los presupuestos, que según dicen no dan nunca resultado alguno.

Prueba de ello la tenemos, dice, en que hace veinte años se está haciendo economías por compaña á la opinión pública, y resulta que gastamos más que antes.

# AGRICULTORES!

Si quereis ver coronos vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usado los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMNOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).



Los que no cumplen con la obligación de contribuir proporcionalmente a su riqueza, a las cargas del Estado, son los que precisamente nos han llevado a la actual situación.

Lee datos estadísticos para demostrar que en España cada ciudadano paga menos que en los demás Estados.

Afirma que si empezando por las Cámaras de Comercio cada uno pagase lo que debe con arreglo a la ley, se recaudarian fácilmente cien millones.

Le contesta el señor Rollán, de la Comisión.

Intervienen brevemente don Esteban Colantes y se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Esta tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades, habiendo nombrado presidente al Sr. Diaz Cordobés y secretario al marqués de Montesa.

Han acordado, antes de formular dictamen, oír al Gobierno.

Ante la comisión parlamentaria que entiende en el presupuesto de Guerra, ha informado hoy el general Azcárraga.

La comisión examinó detenidamente las plantillas, haciendo prudentes observaciones, y el ministro demostró con datos que sin desorganizar los servicios es imposible introducir más economías en el presupuesto.

Los Sres. Bergamín y Prieto y Caules fueron los que más se interesaron en favor de las reducciones.

El general Azcárraga explicó el hecho de que haya más de 5.000 oficiales excedentes, diciendo que son en su mayoría sargentos ascendidos por méritos de guerra.

Se ha dicho que la comisión y el ministro habian llegado a un arreglo acerca de tan complejo asunto.

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas han negado categóricamente que por ahora se hallen dispuestos a firmar el manifiesto de la concentración democrática.

Pronto fallará el Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida al general Monnet por la campaña de Filipinas.

El Sr. Montero Ríos sigue mejorando del fracta costal que le aqueja.

Hoy se ha firmado un decreto de Hacienda disponiendo que desde primero de Enero rijan los nuevos cupos de consumos para las poblaciones menores de 30.000 almas, con arreglo al censo de 1897.

S. M. la Reina regaló, como premios para el certamen nacional de vinicultores que ha de celebrarse en Barcelona, dos hermosos objetos artísticos en bronce, uno de ellos conteniendo un reloj.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión nuestro Ayuntamiento cuya orden del día era la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de los Boletines Oficiales.
3.º Revocación del acuerdo que autoriza los arriendos de agua eventual de las fuentes.
4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Aprobando la rectificación de línea de la calle de Puig den Pallas; 2.º Permitir a D. Carlos Soler coloque unas puertas salientes; 3.º Autorizar a D. Ramón Adell para desmontar un solar; 4.º Recibir provisionalmente la escalinata de la plaza de los Cadazos y 5.º Liquidación de una partida de machaca.
5.º Dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Fomento presentando nuevo presupuesto de cloaca de la calle Real.
6.º Dictamen de la Comisión de Hacienda referentes a la formación de una cantidad reclamada por la Hacienda.
7.º Informe de la Alcaldía proponiendo la aprobación de un cargo de 5910 pesetas que reclama la Comisaría de Guerra.
8.º Comunicación del Sr. Contador del Municipio pidiendo se designe capitulo para satisfacer una gratificación acordada por el Ayuntamiento.
9.º Instancia de D. Joaquín Pedrol pidiendo permiso para hacer varias obras.

Otras de D. Andres Cándido Píñol, Ignacio Gabriel, Vicente Garrigosa, Ignacio Margolas, José Doix, Juan Mestre y José Pó solicitando la plaza de portero del Ayuntamiento.

10. Proposición de los Sres. Chulvi Sans para que se construya un piso sobre la Pescadería.

11. Cuenta general de gastos verificada por la comisión del ferrocarril de Alcañiz.

12. Inclusión de vecinos.

Ayer se recibió en este Gobierno civil telegrama del Alcalde de Valls, participan que se habian declarado en huelga, sin motivo alguno que justificara su determinación, los obreros de las fábricas de tejido de D. Benito Casas Montserrat, siendo probable que los secunden los de la fábrica D. Alberto Dasca Boda.

En previsión de lo que pudiera ocurrir nuestra primera autoridad civil ha ordenado se concentren en Valls algunas fuerzas de la guardia civil.

El celoso diputado a Cortes por el distrito de Vendrell, D. Isidro Gassol, ha presentado al Congreso una proposición de ley para la construcción de una carretera que por Guimerá (Lérida) y termine en San Coloma de Queralt.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro antiguo amigo D. Pascual Florés, probo empleado que ha sido de esta Delegación de Hacienda.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos la preciosa comedia del festivo escritor de Vital Aza, «San Sebastian mártir», muchos años no representada en esta ciudad, cuya obra sabemos ha sido estudiada con gran cariño por la compañía que en el mismo actua, y en la que es de esperar alcanzará un triunfo, los artistas que del desempeño de tan preciosa obra están encargados.

Como fin de fiesta se representará a aplaudida zarzuela «Los baturros». No es difícil augurar a la empresa un lleno completo.

El señor Gobernador civil ha apremiado de nuevo al Alcalde de Tortosa, por haberlo abandonado el Ayuntamiento por atenciones de primera enseñanza.

De nuestro Corresponsal en la Corte recibimos anoche el siguiente telefonema: «Madrid, 29, 9-19 n.

Congreso.—Gassol apoya proposición carretera de Guimerá a Santa Coloma pasando por Llorach y Vallfogona. Es tomada en consideración. Discusión presupuestos Cañellas apoya enmienda pidiendo se conserven las dos secciones Audiencia Tarragona pronunciando discurso fundadísimo que merece plácemes. Contéstale Comyn por la comisión. Rectifican ambos oradores.—Corresponsal.

Se han comunicado a los Alcaldes respectivos los nombramientos de vocales de las Juntas locales de 1.ª enseñanza de Altafulla, Batea, Alcanar, Riera y Valls.

La Guardia civil del puesto de Alcanar detuvo a las once de la noche del lunes último, en la partida «Virol» a Rosa Revert, Fibla, por haber robado cierta cantidad de pimientos de su vecino José Gil, siendo puesta a disposición Juez municipal de dicha villa.

Hoy termina el plazo señalado para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo, los cuales serán destinados al cuerpo el 4 del próximo mes.

Anteayer falleció a la avanzada edad de 85 años, el decano de los profesores de música de esta capital, nuestro particular y querido amigo D. Juan Plá.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, demostró las numerosas y merecidas simpatías de que goza la apreciable familia de Sr. Plá, a la cual acompañamos en el dolor que le aflige por tan sensible pérdida.

Descanse en paz.

Teniendo que procederse por la Alcaldía de esta capital a la confección de un padrón especial para la formación de las listas de Jurados, desde el 1.º al 4 del próximo mes

de Diciembre, serán repartidas las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco dias siguientes, en las correspondientes anotaciones de su puño y letra.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando dictando algunas prevenciones para la rectificación anual del padrón de vecinos formado en el mes de Diciembre de 1895.

Ha renunciado el beneficio con cargo de tenor de la capilla de música de esta Santa Metropolitana, el Rdo. D. Manuel Vidarte, cuya vacante se anunciará oportunamente para que sea provista por oposición.

Hoy celebrarán sesión las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

Se ha encargado del sermón del dia de la Concepción Inmaculada de Maria en nuestro templo Metropolitano, el M. I. señor canónigo D. Francisco Romero, quien además predicará también en la primera dominica de Adviento.

En Jaen la enfermedad del olivo sigue generalizándose, y algunos olivicultores realizan la recolección, si bien no es bastante para mitigar el mal por no verificarse en todas las zonas infestadas.

En Sevilla siguen siendo escasas las entradas, notándose que el aceite nuevo se vende a iguales precios que el viejo, viniendo a probar esto el escaso rendimiento de la cosecha.

Han entrado en este mercado 7.510 arrobas vendidas de 10 a 10'34 pesetas, acusando tendencia al alza, pues si bien el precio mínimo es algo inferior al de los últimos dias, hay que tener en cuenta que las clases suelen ser inferiores.

El Ayuntamiento de Vandellós ingresó ayer 1.500 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

En la madrugada del lunes último se inició un incendio en la Casa-almacen del vecino de Gandesa, Mariano Oriol, propagándose el fuego con rapidez, no obstante lo cual pudo dominarse, gracias al oportuno auxilio extinguido al cabo de dos horas.

El incidente fué casual, calculándose los daños causados en 1.500 pesetas.

Variada completamente la forma de la inspección de Hacienda y los procedimientos administrativos contra los que tributan por tarifa ó clase inferior a la que les corresponden, creemos conveniente dar algunos antecedentes a los comerciantes é industriales para que sepan a que atenerse.

La defraudación se denominará en lo sucesivo ocultación.

Hasta ahora los inspectores se personaban en los establecimientos mercantiles ó industriales y desde luego procedían a instruir expediente de defraudación. Terminado éste, la inspección daba vista al interesado, quien consignaba por escrito, si así le parecía conveniente, lo que en su descargo a bien tenía exponer.

Luego le citaban a junta, y en ésta se dictaba el fallo, castigándole si a ello habia lugar, con las multas y recargos que la ley determina.

En lo sucesivo el inspector de Hacienda se presentará en el domicilio del comerciante ó industrial a quien acuse de ocultar la verdad pagando menos contribución de la que le corresponde, é instruirá una diligencia en que haga constar sus apreciaciones.

El acusado, en el acto ó en el plazo de diez dias, se conformará ó alegará por escrito su defensa.

En el primer caso la ocultación se entenderá que ha sido motivada por ignorar el contribuyente las disposiciones legales, y la administración solo le condenará a la tercera parte de las multas que correspondan.

Si se defiende ó intenta mantener sus derechos por considerarlos legítimos, se reunirá la junta administrativa y fallará lo que proceda; si tiene razón, se le absolverá, y no será penado con el total de las multas y recargos.

Ya, pues, saben los contribuyentes a qué atenerse.

Durante el mes de Diciembre próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de nuestra provincia: DA

Dias 10 y 11, Hospitalet; 13 y 14, Renau y Vil·lella alta; 27 y 29, Plineda.

En el mismo periodo celebran su fiesta anual las poblaciones siguientes:

Dia 6, Montblanch; 8, Sarreal; 13, Las Pitas; 21, Falset; Garcla, segundo domingo.

Parece definitivamente acordado que el meeting en pro del congreso económico se celebre en Reus el próximo domingo. Se tiene el propósito de celebrar otras varias reuniones públicas en diferentes puntos de Cataluña con igual objeto.

Han ingresado en la carcel de Barcelona catorce de los diez y siete industriales que el dia en que empezaron las prisiones no fueron hallados en sus domicilios.

Al llegar anteayer el tren de Valencia en el kilómetro 173, entre las estaciones de Santa Bárbara, y Uldecona, hizo alto por haber señalado el guarda via la existencia de un caláver sobre los rails.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resulta que reconociendo la via el capataz de la misma, luego del paso del tren mixto, a la una de la madrugada, encontró el referido cadáver, suponiendo fué arrojado por el tren mixto.

No ha sido identificado. Vestía blusa azul, pantalón de pana y alpargatas blancas cerradas. Tenia la pierna izquierda completamente destrozada y la mano del mismo lado a dos metros de distancia del cuerpo.

Del cadáver se encargó el juez municipal de Freginals, siguiendo su marcha el tren, después de quince minutos de parada.

Acentúanse los rumores de que será relevado el general Despujol, sustituyéndole Weyer.

Dicen de Logroño que continúa en la Rioja Alta la venta de vinos viejos a precios que oscilan entre 14 y 16 pesetas, habiéndose vendido una pequeña partida, pero la clase muy superior a 20 pesetas; los nuevos tienen distintos precios, según lo más ó menos adelantada que está la fermentación; a tapón de tina se han vendido a 12 pesetas y los más hechos hasta 16.

notando mayor demanda de muestras y deseo de comprar por los cosecheros de Jerez y Málaga, esperándose que los mostos de la cosecha han de estar poco tiempo en bodega con más motivo cuando la cosecha rasu to a mitad de lo que se esperaba.

Aprobada por el obispo de Cádiz se ha constituido una «Liga de mujeres españolas» bajo la protección de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de Santa Teresa de Jesús. Es objeto de la «Liga» comprometerse a entrar siempre en la iglesia cubiertas con manto de lana y nunca con sombrero ni mantilla.

Las nuevas capas que usarán este año las señoras si se cifran al figurin parisíe, tendrán tan altos los cuellos como largas las valonas; de modo que, lo mismo se podrán llevar con el cuello arriba como con el cuello abajo.

No deja de ser una ventaja para los caballeros, que muchas veces nos vemos obligados a poner dicho abrigo a las señoras, y la mayor parte de las veces no sabemos por donde cogerle. Así, con la nueva moda, siempre saldremos airosos, caiga como caiga.

Continúa abundando la moneda falsa. Los duros del 95 con el busto de Alfonso XIII menudean bastante.

DATOS ESTADÍSTICOS

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el Censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De estos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113.

El Censo agrícola es el mayor; se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 328.541.

El Censo industrial resulta menor comparado con el agrícola.

Hay empleados en la Administración pública 97.257.



Los parolistas son 64.000.  
 Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.  
 Las maestras y profesoras ascienden a 14.940.  
 Los alumnos del género masculino, son 1.009.810.  
 Los del género femenino, 719.110.  
 Ejercen la medicina, 30.477 hombres.  
 Mujeres, 78.  
 El número de escritores es de 1.171.  
 El de escritoras, 32.  
 El de actores y actrices asciende a 3.497.  
 El número de sirvientes de ambos sexos es de 323.003.  
 Los mendigos de profesión, en hombres, 30.279.  
 En mujeres, 51.948.  
 El número de curas y frailes, incluso las dignidades, es de 45.328.  
 El de monjas se eleva a 28.549.  
 Los españoles que no saben leer y escribir, 3.417.855.  
 Mujeres, 2.686.615.  
 Total españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor**

**JULIAN NOUGUÉS SUBIRA, Abogado**  
 Ha establecido el despacho en esta capital; Plaza de Oíozaga, 12, 2.º

**BOLETIN OFICIAL**

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.  
 —Acuerdo de la Comisión provincial aprobando la elección y declarando la capacidad del concejal de Vilarródona don Pedro Tudó y Ferré.  
 —La Alcaldía de Flix anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

**CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres**

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:



Doña Juana Beauchclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:  
 CERTIFICO: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.  
 Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898. — JEANNE BEAUCCLAIR.  
 Ronda Universidad, 7, 1.º

La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—S. Andrés apóstol.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natalia m.  
 ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
 Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.  
 CORTE DE MARIA  
 Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.  
 CULTOS  
 Catedral.—Durante la misa de siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio en la capilla de Nra. Sra. del Claustro.  
 Sma. Trinidad.—Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media, durante la misa; y por la tarde, á la misma hora.  
 San Francisco.—Durante la misa de las seis se hace de todos los días la oración mental.

San Miguel.—A las siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa.  
 Hospital.—Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se harán todos los días durante la misa de seis y media.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**  
 Jefe de día señor comandante de Luchana, don Leocadio Villasevil.  
 Parada, los cuerpos de la guarnición.  
 Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.  
 Paseo de enfermos, Almansa.  
 El comandante sargento mayor, Regelio Marzo.

**Registro civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
 Nacidos.—Raimunda Rosa Casimira, José Forcadell Batisto.  
 Fallecidos.—Juan Plá Artigas, Pons Icart, 27.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**  
 Madrid, 29, 3:46 t.

4 por ciento interior.	67'95
4 por 100 ídem fin mes.	67'95
4 por 100 exterior.	74'45
4 por 100 amortizable.	76'15
Aduanas.	97'60
Cubas (Emisión de 1886).	76'50
Cubas (Emisión de 1890).	64'80
Filipinas.	80'25
Banco de España.	479'00
Tabacalera.	386'00
Cambios de París.	25'85
Ídem Londres.	31'77
4 por 100 exterior.	67'97

**BOLSA DE BARCELONA**  
 Barcelona 29, 6:25 t.

*Cambios extranjeros*

Londres á 90 días fecha.	31'40	d.
Id. á la vista.	31'85	p.
París á 90 días fecha.	06'60	p.
Id. á la vista.	26'10	p.

*Efectos públicos*

Dinero		Papel
4 100 interior contante.	00'00	00'00
» » fin mes.	68'75	68'10
» » fin próximo.	68'75	68'10
» » exterior contante.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» » Amortizable contante.	75'25	75'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'75	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76'40	76'65
» » » 1890.	64'35	64'50

*Acciones fin mes*

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'20	47'30
Medina-Zam. y O. á V.	12'65	12'75
Norte de España.	51'80	51'85

**Variedades**

**BERTA MERCIER**

I  
 En un teatro de tercer orden se representaba una revista sumamente alegre y divertida, cuya música no carecía de gracia é inspiración.  
 Un acomodador me acompañó á mi butaca, que se hallaba junto á los palcos... Me senté, y al volver la cabeza vi en uno de ellos á mi amigo Armando Legendre con una mujer.  
 —¡Tú en París!—me dijo.—¿Por qué no me has notificado tu venida?  
 —Ya sabes que no vengo más que de paso.  
 —¿Nos veremos á la salida?  
 —Sí.  
 La mujer que acompañaba á mi amigo no me era del todo desconocida, puesto que indudablemente la había yo visto en alguna parte.  
 —¿Quién será?—pensaba yo, procurando hacer memoria.  
 Cuando volvió la cabeza y pude mirarla de frente, recordé el sitio y las circunstancias en que aquella mujer se había presentado ante mis ojos.  
 Hacía un mes que, en unión de varias mujeres alegres y de varios amigos míos, había cenado conmigo á las cuatro de la madrugada á la salida de un baile de máscaras.  
 Era lo que se llama una horizontal en toda regla.

**II**

A la salida del teatro, Armando Legendre me presentó á su compañera.  
 —Luis de la Fere, mi mejor amigo, un tipo á quien sólo se le ve muy de tarde en tarde en París.  
 La mujer inclinó la cabeza y dijo:  
 —Me alegro mucho de conocer á usted, caballero. Armando me ha hablado muchas veces de su persona.  
 Ignoro si la amiga de Armando llegó á reconocerme.  
 —¡Ahora nos iremos á cenar!—exclamó Legendre.—¿No es verdad, Berta?  
 Pero como ésta manifestase que estaba muy cansada y que deseaba acostarse, le acompañamos hasta su casa, situada en la calle de Miromesnil.  
 Allí se despidió de nosotros hasta el día siguiente.  
 —¿Cómo no entras con ella?—pregunté á Armando.  
 —Porque no puedo—me contestó.—Berta vive con su familia y es un modelo de honradez.  
 —No comprendo...  
 —Sus padres creen que está de servicio todas las noches en una estación telefónica, como ocurría antes de que ella me conociera. Es una criatura encantadora que me ama con delirio y con la cual pienso casarme en breve.  
 Estaba Armando tan convencido, que me asaltaron deseos de decirle todo, estimulado por esa necesidad de denigrar que se apodera de nosotros cuando se trata de la amiga de uno de nuestros compañeros. En estos casos, hay hombres que se persuaden de que cumplen con un deber y que con tal pretexto gozan en torturar el corazón de un amigo. La palabra deber, pronunciada de cierto modo, oculta casi siempre la hipocresía de una infamia.  
 Y le dejé hablar de Berta, que era lo único que Armando deseaba.  
 Supe que hacer dos meses que estaba en relaciones con ella, que le había costado mucho conquistar su corazón, que le amaba con loco entusiasmo, y que Berta, en realidad, le correspondía con su afecto.  
 Y á medida que mi amigo iba refiriendo los detalles de aquella historia, adivinaba yo la vida de aquella mujer, cuyos antecedentes no me eran del todo desconocidos. Sus padres eran honrados, según decía Armando, y Berta había sido telefonista en una de las estaciones de París. La infeliz, á pesar de sus extravíos, había guardado las apariencias por respeto á los autores de sus días, á quienes, sin embargo, engañaba para justificar la procedencia de los regalos que recibía, atribuidos á premios de la administración en recompensa de su actividad y buena conducta.  
 Mientras mi amigo hablaba, recordaba yo que mi encuentro con Berta databa de un mes y que hacía dos que conocía á Armando.  
 Aquella era una villanía, una indignidad, una infamia manifiesta.  
 Pero durante mi meditación no dejaron de hacerme profunda mella estas palabras de Armando:  
 —¿Crearás, amigo mío, que nunca, á pesar de mis reiteradas súplicas, no ha querido aceptar de mí ni un solo céntimo?  
 Y eso que le he hecho perder su plaza de telefonista, con cuyo sueldo ayudaba á sus padres, que gozan de una renta escásima con la que á duras penas pueden satisfacer sus más perentorias necesidades.  
 Armando se detuvo, me asió del brazo y añadió:  
 —¿Sabes lo que pienso hacer? Mi familia dirá lo que quiera. Nada me importan las preocupaciones sociales, ni el qué dirán de los envidiosos.  
 —Habla, di...  
 —Pues bien; me caso con Berta Mercier, y tú serás mi padrino de boda.  
 III  
 Y lo fui, con efecto. Berta no me ha reconocido ni me reconocerá jamás.  
 Alguien me tachará de débil y desconsolidado; pero, francamente, no creí tener derecho á destruir la venerable y sagrada ilusión de amor inmenso que Armando Legendre profesaba á Berta Mercier.  
 F. de Nion.

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
 De Hamburgo y esc., e. 19 ds., v. Inglés Campeador, de 889 ts., c. H. Harrison, con fécula de patata, 4 cajas objetos de electri-

cidad y 45 bultos bacalao á la orden, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cardiff, en 12 ds., v. sueco Commercial, de 309 ts., c. O. Petersson, con 500 toneladas de carbón mineral, consignado á los Sres. Boda hermanos.  
 De Cette, en 1 día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con 353 bocoyes vacíos á varios señores y 3 bultos clarificante á la orden.

DESPACHADAS  
 Para Hamburgo y esc., v. Inglés Campeador, c. Harrison, con efectos.  
 Para B'anes, I. Paquita, c. Billoch, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER  
 A las ocho de la mañana, viento N. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.  
 Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calimosos.

Ayer salieron los vapores: italianos Unione y Cavour, para Barcelona y el inglés Campeador, para Hamburgo, quedando fondeados al anochecer el sueco Commercial y españoles Sollube y Correo de Cartagena.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 29, 3:30 t.  
 El señor Silvela ha recibido un telegrama de Manila en el cual se le participa que se han presentado en dicha capital noventa prisioneros de los tagalos y que, a juzgar por las noticias que traen, se esperan muchos más de un momento á otro.  
 Los presentados proceden de diversos puntos.

Madrid, 29, 4:15 t.  
 Al Consejo que hoy celebrarán los ministros bajo la presidencia del señor Silvela, llevará el señor Dato las leyes de reformas sociales.

También se ocupará el Consejo con bastante amplitud de los asuntos de Barcelona.

Madrid, 29, 4:10 t.  
 El telegrama de Manila que ha recibido el señor Silvela dice así:  
 «Los 90 prisioneros rescatados por las tropas americanas han llegado á Vi-gauro.»

También han llegado 13 tenientes, 59 soldados, 15 empleados civiles y particulares y 15 mujeres y niños.

Dentro de tres semanas tengo seguridad de que serán rescatados dos mil.»  
 Firma el despacho nuestro consul general en el Archipiélago, señor Marina.

Paris, 29, 4:20 t.  
 Según noticias de origen inglés, después del combate, el 9.º de lanceros intentó cortar la retirada á los boers, viéndose obligado á retroceder. El general Cronje mandaba á los boers en número de 300. Uno de los comandantes boers fué hecho prisionero.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**  
 COMPANIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER  
 Función para hoy:  
 La comedia en tres actos «San Sebastián mártir» y la zarzuela «Los baturoso».  
 A las ocho y media.

**VERDADERA GANGA**

Panadería y pastelería  
 Por 6.000 pesetas se venden los antiguos y muy acreditados establecimientos LA ESPIGA DE ORO, situados en la calle Mayor y Rambla de San Juan, de Tarragona, junto con obrador, maquinaria y utensilios, por retirarse del negocio.  
 Dirigirse á su propietario D. T. Brull, calle Mayor, 23, Tarragona.

**DINERO A PRÉSTAMO**

Se facilitará hipotecando ó dando en garantía del mismo finca, libros de gravamen situadas en este partido y fuera de él, mediante el interés anual del 9 p.º, para adquirir informes dirigirse á D. Pedro Morianes, Rambla de San Juan núm. 68, bajos.  
 Dicho Señor tiene también encargos para vender fincas situadas en esta ciudad y su término.

**Claves de ALUMINIO**

Se construyen con suma perfección. Razón, F. B. Rambla de San Juan 29, 3.º  
 De dos á cuatro tarde.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.



# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor el día 21 de Noviembre el vapor

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 11 de Noviembre para Río Janeiro el vapor

el día 27 de Noviembre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Consignatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Paçacio.—BARCELONA.

### SOLUCION CASES

De corchido fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### EMULSION NADAL

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarrós, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uruach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.—succesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico. CIRIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLLIA. EMPASTES en gutta-percha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, cautchoc vulcanizado, celuloide, ébano, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, los martes.



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO Y EL MAS ECONOMICO DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA S. F. AUER SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid EN TARRAGONA: Farmacia de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

### HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida continuada de él producirá siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas desafortunadas pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de debilidad incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al cansancio, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó entretener conversaciones; granos, contracciones de los músculos (que son precursos de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas; dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, inconstancia, melancolía, cansancio ó pérdida de cualquier esfuerzo pequeño, muchas veces ante la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó zumbido en los oídos, timidez, manos y pies fríos, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los desechos, declinamiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, etc., etc.

Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó tendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufran de alguno de los síntomas encima enumerados, que se acuerden con nosotros, ó con la compañía de médicos especialistas que han tomado veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y recomendamos al caso gratis, dirigirá á Ud. de lo que le interesa un tratamiento de 80 días, en el que se efectuará una purgación radical, y se le restablecerá Ud. en su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. es residente en el extranjero de su país, como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse. COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE, 97 Broadway, New York, E. U. de A.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades BARCELONA—Boqueria, 12.—BARCELONA

GRAN BARATO!!! COMERCIO DE LA VIUDA DE MANUEL LLAURADÓ —Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona—

Ocasión Sabanas grandisimas Ocasión Ganga Una docena pañuelos hater Ganga lista de babilonia en caja rica Ganga colección por Pesetas 2.50 Ocasión Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón, mantas de viaje, frañelas, lana y algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero, Astrakanes, lanerías, armures, jergas, pañetes, cortes de lana, seda fin de siglo, géneros de punto, mantelerías adamascadas de hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, holandés é islandés, paño eria de lana, seda, hilo y algodón, mantones blonda, céñiros, tapetes y yutes.

TODO SE REALIZA Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Ganga Un corte traje para caballero, de vicuña, color marín por Ptas. 8 Ocasión